



Palabras del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP
Acto Lanzamiento Programa Formación Cuidadores niños de Primera Infancia con DIGEPEP
Salón Multiuso, ONA
Lunes 8 de julio 2019, 10:00 a.m.

Es una verdad comprobada la importancia que tiene para el futuro adulto la manera en que discurren los primeros cinco años de vida. No solo en lo atinente a la salud física, sino también a la psicológica y emocional sin la cual el andamiaje humano no se sostiene.

Es también sabido que desde el primer mandato del presidente Danilo Medina en agosto de 2012, el bienestar integral de la niñez ocupa un lugar privilegiado en la agenda presidencial. El **Plan de Protección y Atención Integral de la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo**, lanzado en noviembre de 2013, trazó las pautas para las políticas públicas a favor de los niños y niñas dominicanos ejecutadas desde entonces con notable éxito.

En la ocasión, refiriéndose a los años de la primera infancia, el presidente Medina afirmó que “Es en ese comienzo donde los seres humanos somos más vulnerables, pero también donde hay más posibilidades de transformación. Tenemos la posibilidad de cambiar una historia que aún no está escrita, de abrir esperanzas y multiplicar oportunidades con un pequeño esfuerzo”.

El programa de formación de cuidadores y cuidadoras en la primera infancia que el **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep)** y la **Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP)** lanzan hoy en colaboración con el **Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI)**, responde íntegramente a ese alto objetivo humano y social de cambiar la historia aún no escrita aludida por el mandatario.

En términos generales, se propone formar profesionales cualificados para el cuidado de niños y niñas menores de cinco años, lo que implica manejar las diferentes funciones para una atención integral eficaz, según las establecen las normativas, los convenios y la legislación vigentes.

Su población blanco son personas con una edad mínima de 18 años y máxima de 60 años, que sepan leer y escribir y, preferiblemente, haber egresado del programa de alfabetización **Quisqueya aprende contigo**.

El plan formativo provee el conocimiento exigible a las terceras personas responsables del cuidado de infantes. A saber, por ejemplo, cuáles son los derechos constitucionales y legales de la niñez, cuáles son las diferentes etapas de desarrollo entre cero y cinco años de edad, y el tipo de cuidado que debe prodigarse a los niños y niñas especiales.

Pero son los contenidos los que definen la trascendencia de este programa formativo. Quiero detenerme unos minutos en dos de ellos porque, al entender de nuestras instituciones, constituyen la piedra angular del esfuerzo por asegurar en el hoy y el ahora la sanidad integral de la sociedad futura.

Me refiero, por un lado, a la capacidad que será desarrollada por estos cuidadores y cuidadoras de detectar los signos y síntomas del maltrato infantil, de modo que puedan alertar a las autoridades responsables de intervenir por las vías que les acuerda el sistema jurídico.

El maltrato infantil, que incluye el abuso sexual, no es un tema privado sino de salud pública. De acuerdo con datos basados en fuentes oficiales ofrecidos por la Coalición de ONG por la Infancia, en el período enero-diciembre de 2018 se registraron en el país 1,290 casos de abusos sexuales, 2,004 casos de seducción de menores de edad y 308 casos de incestos.

Asimismo, un estudio de World Vision sobre violencia contra la niñez en América Latina y el Caribe, citado también por la Coalición, afirma que la tasa de riesgo de violencia contra la niñez es de un 20%.

El alto índice de la población infantil en riesgo nos convence de la pertinencia de que el programa del Infotep, la DIGEPEP y el INAIPI, instruya a los cuidadores y cuidadoras en la detección de la violencia ejercida contra ella.

El otro aspecto relevante es el fomento de la igualdad entre niños y niñas. La violencia de género e intrafamiliar comienza a gestarse en las edades más tempranas del individuo, particularmente del varón. Y ya sabemos cuánto cuesta esta violencia a la familia y a la sociedad.

Conforme el Observatorio Político Dominicano, 127 niños y niñas, de los cuales el 89% era menor de edad, quedaron huérfanos de madre como consecuencia de los 113 feminicidios registrados en 2017. Cifras demuestran de manera incontrovertible la urgencia de romper con los patrones sociales y culturales que legitiman la violencia intrafamiliar y de género.

Este programa no se trata, por tanto, solo de proveer calidades laborales para el cuidado idóneo de los infantes en sus primeros años. Se trata igualmente de construir junto a familias conscientes, una sociedad sana de cuerpo y sana de mente y espíritu. Y se trata de que los niños y las niñas sean felices porque habitan un mundo que los quiere y los cuida.

Muchas gracias.